DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 12850 Abr.10/2026

Proveedor: ESCALA CCI SAS

Teléfono: 3104243947 **Fax:**

Nit / C.C.: 901.162.331 6 **Vlr. Pagado:** 19,377,910.00

Banco Beneficiario: 07 BANCOLOMBIA **Nro. Cuenta:** 25394301261 **Tipo de Cuenta:** Corriente

Banco: 52 BANCO AV VILLAS **Nro. Cuenta:** 509115291 **Tipo de Cuenta:**

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

CI-9-023-2024
CANCHA MACHADO R
ADM PROPIOS
COPACABANA

Valor en Letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N°4 AL CONTRATO DESUR-CD-230-2025. REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REMODELACION Y MODERNIZACION INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE MACHADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCION N°9 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024 - FACTURA N° FE 158

Vr. Br.:	18,605,771.00	**Vr. Iva:**	3,535,096.00	**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**	530,264.00	**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	530,264.00	**Neto:**	19,377,910.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT01	5855	FE158	Mar. 26 / 2026	22,140,867.00	22,140,867.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693325	C.A N° 509115291 B AV VILLAS CI-9-023			19,377,910.00
24905401	Honorarios por pagar		19,377,910.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2026	50155	521	XOP50 456	OB 427	22,140,867.00
Rubro Presupuestal: 232020200501		Construcción y servicios de la construcción			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Directora Financiera y Administrativa
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

509115291

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ESCALA CCI SAS
Nit: 901.162.331
AV 36 A 61 21

FACTURA PROVEEDOR 5855
CONTRATO
Fecha: MAR. 26/2026
Radicado: 93547
Doc. Prov: FE158
Valor: 19,377,910.00
Contrato: DESUR-CD-230-2025
Obligación: OB427

Centro Costo: 50155 ACTA 9 CI-023-2024 CANCHA MACHADO CC

Observaciones:
ACTA N°4 AL CONTRATO DESUR-CD-230-2025. REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REMODELACION Y MODERNIZACION INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE MACHADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCION N°9 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024 - FACTURA N° FE 158

VALORES

Nombre	Valor
Valor Gravado 19	18,605,771.00
Valor IVA 19	3,535,096.00
Valor de retención de IVA.	530,264.00
Valor retención.	2,232,693.00

RETENCIONES

Código	Nombre	%	Valor	Base
IVA19	IVA EN SERVICIOS	19.00	3,535,096.00	18,605,771.00
IRET	RETENCION DE IVA	15.00	530,264.00	3,535,096.00
157	Estampilla Para la Justicia Familiar Copacabana 2%	2.00	372,115.00	18,605,771.00
158	Estampilla Adulto Mayor Copacabana 3%	3.00	558,173.00	18,605,771.00
159	Estampilla Pro Hospitales Copacabana 1%	1.00	186,058.00	18,605,771.00
160	Estampilla Pro Deporte Copacabana 1.5%	1.50	279,087.00	18,605,771.00
164	ICA Contratos profesionales Copacabana 10*1000	1.00	186,058.00	18,605,771.00
172	Estampilla Universidad de Antioquia 1%- Copacabana	1.00	186,058.00	18,605,771.00
173	Estampilla Procultura	0.50	93,029.00	18,605,771.00
127	5855 CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRAS PÚBLICAS 2%	2.00	372,115.00	18,605,771.00

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
29020192274	CXP Administracion Contrato CI-9-023-2024 unidad deportiva MACHADO RECURSO ADMINISTRAR- PROPIOS	5855	18,605,771.00		18,605,771.00
29020192274	CXP Administracion Contrato CI-9-023-2024 unidad deportiva MACHADO RECURSO ADMINISTRAR- PROPIOS	5855	3,535,096.00		18,605,771.00
24072219	Estampilla Para la Justicia Familiar Copacabana 2%	5855		372,115.00	18,605,771.00
24072220	Estampilla Adulto Mayor Copacabana 3%	5855		558,173.00	18,605,771.00
24072221	Estampilla Pro Hospitales Copacabana 1%	5855		186,058.00	18,605,771.00
24072222	Estampilla Pro Deporte Copacabana 1.5%	5855		279,087.00	18,605,771.00
24362726	ICA Contratos profesionales Copacabana 10*1000	5855		186,058.00	18,605,771.00
24072227	Estampilla Universidad de Antioquia 1%- Copacabana	5855		186,058.00	18,605,771.00
24072228	Estampilla Procultura 0.5%- Copacabana	5855		93,029.00	18,605,771.00
24362601	Retención Contrato de Consultoria de obras públicas 2%	5855		372,115.00	18,605,771.00
24905401	Honorarios por pagar	5855		19,377,910.00	
24362501	I.V.A Retenido al Régimen Común	5855		530,264.00	3,535,096.00

Doc. Contable: XOC05 8828

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ESCALA CCI SAS
Nit: 901.162.331
AV 36 A 61 21

Observaciones:
Doc. Contable:

FACTURA PROVEEDOR 5855
CONTRATO
Fecha: MAR. 26/2026
Valor: 19,377,910.00
Contrato: DESUR-CD-230-2025
Obligación: OB427

Radicado: 93547
Doc. Prov: FE158

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ	SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA	JESUS MANUEL ENAMORADO LOPEZ
Elaboró	Revisado Por	Director Financiero y Admon (E)

ACTA No 4
24 de marzo de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	ESCALA CCI S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.162.331-6
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA:	253 943 012 61
CONTRATO Nº:	DESur-CD-230-2025
FECHA DEL CONTRATO:	19 de agosto de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE MACHADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°9 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024.
VALOR ANTES DE IVA:	$69.725.535
VALOR IVA:	$13.247.852
VALOR TOTAL:	$82.973.387
FORMA DE PAGO:	(i) La empresa DESur, NO realizará anticipos. (ii) DESur, realizará los pagos al contratista mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica legalizada debidamente y cargada en SECOP II y previo recibido a satisfacción por parte del supervisor y anexando la constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, ARL, y parafiscales. (iii) Los pagos se podrán realizar hasta 45 días calendario después de presentada la factura y todos sus anexos. (iv) Sólo se cancelará el 5% restante del valor del contrato hasta tanto no se haga

		entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.
PLAZO INICIAL:		CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:		10 de septiembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:		NA
FECHA DE REINICIO:		NA
ACTA DE ADICIÓN:		NA
VALOR ADICIÓN:		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$82.973.387
FECHA DE ADICIÓN:	NA	
PRORROGA N° XX:		NA
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:		NA
FECHA:		NA
VALOR:		NA

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto de encargo 20260000487 del 19 de marzo del 2026, "Por medio del cual se hace un encargo en funciones sin diferencia salarial" , en consonancia con el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 17 de Junio del 2020, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 000003 del 11 de marzo de 2024 y Acuerdo 00000 4 del 29 de agosto de 2024, Acuerdo Municipal número 017 del 12 de junio 2020, modificado parcialmente por el Acuerdo 019 de mayo de 2023 y por Acuerdo 025 del 9 de agosto de 2024, Acuerdo de Junta Directiva Nº 006 del 15 de noviembre de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		X	
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	FEBRERO DE 2026		
Pensión						
ARL tipo de riesgo	XX					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista

en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION			VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$18.605.771
2	Glosa (+)(-)		$0
3	Subtotal (1+2)		$18.605.771
4	IVA	XX%	$3.535.097
6	Valor Total Cuota (3+4)		$22.140.868
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX%	$0
Valor Total a Pagar (6-7)			$22.140.868

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.
Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA					
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
X				¿Cual?	
OTRO		¿Cual?	PROPIOS MUNICIPIO DE COPACABANA		

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
456	13-08-2025	521	NA	ACTA 9 CI-023-2024 CANCHA MACHADO COPACABANA	10-09-2025	2320202005	$22.140.868

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
		$	$	$			
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA: _____
WENDY CAROLINA MEJIA VELASQUEZ
GERENTE (E)

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
CAROLINA MESA URIBE - SUPERVISORA PROFESIONAL EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

DESur

Al Contestar cite Radicado: **2026-1300-010693-R** Id: 93547
Fecha: 2026-03-25 15:06
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: ESCALA CCI S.A.S
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

ESCALA
Construcción | Consultoría | Interventoría

ESCALA C.C.I. S.A.S
NIT 901.162.331-6
Avenida 36 A N° 61-21
Tel: (604) 4830793
Bello - Colombia
esc@escalaccisas.com.co

Factura Electrónica de Venta
No. FE 158

Señores	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	901.387.801-2	**Teléfono**	(604) 3218919646 - Ext. 000
Dirección	CL 35 SUR 40 35	**Ciudad**	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/03/2026, 09:07
Expedición	20/03/2026, 09:07
Vencimiento	19/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE AVANCE Nº 4 AL CONTRATO CUYO OBJETO ES:REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE MACHADO UBICADA EN EL MUNICIPIO DECOPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°9 DEL CONVENIO MARCO CI-023-2024	1.00	22,140,867.49

DESur
COPIA

Total items: 1

Total Bruto	18,605,771.00
IVA 19% Servicios	3,535,096.49
Total a Pagar	22,140,867.49

Valor en Letras:
Veintidos millones ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y siete pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-19 por $ 22,140,867.49

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta corriente Bancolombia N° 25394301261 a nombre de ESCALA CCI SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068308537 aprobado en 20240402 prefijo FE desde el número 101 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: d9510874be8e4bc27fac4b6ce60b2b6bd41e1ce50dc7497e20b2ed597b5bb04d8ab5bc81203535bef556885afdd318ee

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

3855

ESCALA
Construcción | Consultoría | Interventoría

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **Gustavo Adolfo Muñoz Betancur,** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.213.480, en mi condición de Representante Legal del **ESCALA CCI SAS** identificada con Nit 901.162-331-6, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y **Keila Madaí Zapata Román** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.713.164 de Medellín y con Tarjeta Profesional No. 226693-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador público de **ESCALA CCI SAS** identificada con NIT. 901.162.331-6 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Estatuto tributario Art 114-1" estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional del aprendizaje (SENA), del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

La empresa cumple con esta ley, por lo tanto, esta exonerado del pago en mención.

Dada en Bello a los (20) días del mes marzo de 2026

Gustavo Adolfo Muñoz Betancur
Representante Legal ESCALA CCI SAS
C.c 71.213.480 De Bello

Keila Madai Zapata R.
Keila Madai Zapata Román
Contador Publico
CC. 1.214.713.164 de Medellín
T.P 226693-T

Certificado
Bancario

Lunes, 2 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESCALA CCI SAS identificado(a) con NIT 901162331, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	25394301261	2018/05/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Transacciones Realizadas

Empresa: DESUR
Tipo Identificación: Nit persona jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/04/10	2026/04/10
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO5291
Nro. Producto	*****5291
Fecha Transferencia	2026/04/10
Nombre Destinatario	ESCALA
Tipo Identificación	Nit persona jurídica
Nro. Identificación	901162331
Valor Transferencia	$19,377,910.00

Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Corriente
Nro. Producto Destino	25394301261
Referencia / Nro. Factura	12850
Información Adicional	12850
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	0000099954
Fecha de Emisión	2026/04/10
Exonerar Transacción de GMF	S

Transacciones Realizadas

Empresa: DESUR
Tipo Identificación: Nit persona jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/04/10	2026/04/10
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Daniela Escobar Herrera
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Daniela Escobar Herrera